



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DPTO: OBRAS PÚBLICAS
OFICIO: OP2124/0300/08/2022
ASUNTO: PERMISO DE CONSTRUCCION

C. FRANCISCO ARVEY TORRES RODRÍGUEZ.
CALLE: CHICOSEIN # 153
ENTRE LAS CALLES: MADERO Y ZARAGOZA
ZONA: CENTRO
CEDRAL, S.L.P.
PRESENTE.-

Quien suscribe el **PROF. Ramón Martínez Ávila**, director de Obras Públicas y Servicios Urbanos de Cedral, S.L.P., por medio de la presente le comunico que debido a la solicitud presentada ante este departamento, se le otorga el siguiente permiso de construcción de barda perimetral correspondiente a 96 m^l (noventa y seis metros lineales).

Por tal concepto deberá pasar a tesorería a pagar la cantidad de \$ 269.36 (doscientos treinta y nueve pesos 36/100m.n)

Así mismo se le notifica que el presente permiso cuenta con un plazo no mayor a tres meses a partir de la fecha.

Se extiende el presente permiso de Construcción, para los usos y fines legales que al interesado (a) convengan, en la ciudad de Cedral estado de San Luis Potosí, a los cuatro días de Agosto del año dos mil veintidós.

ATENTAMENTE.-

C. RAMON MARTINEZ AVILA
DIR. DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS URBANOS

“AÑO 2022 AÑO DE LAS Y LOS MIGRANTES DE SAN LUIS POTOSÍ”



C.C.P. ARCHIVO

R.F.C. MCS850101FD4 VICTORIA No. 8, CEDRAL, S.L.P. CODIGO POSTAL 78520
TELEFONO: 488 88 7 02 22 FAX: 488 88 7 02 20